MEMORANDO

Radicado No: 20203520000000005261

Para: JOSEFA MARINA BARROS DE LA HOZ
Coordinadora Centro Zonal Turbaco

Asunto: Comunicación Designación de Supervisor

Fecha: 2020-02-28

Mediante el presente memorando le comunicamos que fue designada como supervisora del siguiente Contrato;

N°. CONTRATO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	REGISTRO PRESUPUESTAL N°, FECHA	APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS
0171-2020	FUNDACIÓN HIJOS DE BOLÍVAR	55620 de 22/02/2020	26/02/2020

Por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con los contratos se encuentran disponibles para su consulta en el servidor de recursos, que se señala a continuación:
https://www.colombiacompra.gov.co › secop-ii

Para el cabal ejercicio de la supervisión, usted deberá tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y el Manual de Supervisión del ICBF*; Resolución 366 del 29 de enero de 2013.
Sea la oportunidad para reiterar que se debe allegar el Acta de Inicio, si Aplica, del Contrato al igual que los informes de cumplimiento de las obligaciones contractuales enviadas al supervisor

De lo anterior se envía copia al contratista para su conocimiento y fines pertinentes y a la oficina del grupo jurídico para que se anexe al expediente contractual.

Atentamente,

CÁSTULA TERESA ESCANDÓN REYES
Coordinadora Grupo Jurídico

ELABORO EMILSE FLOREZ A. – Grupo Jurídico